



Hoy, en el XIX Pleno del Observatorio de la cadena alimentaria

Nota de prensa

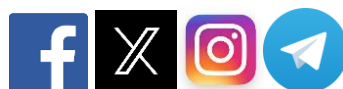
El Observatorio de la Cadena constata que el aumento del gasto en alimentación en lo que va de año es inferior a la inflación

- En el primer trimestre de 2024 ha bajado el precio de productos básicos como la leche, el pan o las legumbres con respecto al mismo período de 2023
- Más de 7 de cada 10 agentes de la cadena alimentaria consideran que sus relaciones comerciales han mejorado desde la modificación de la ley
- La nueva página web del Observatorio de la Cadena Alimentaria incorpora nuevos datos y mejora el acceso a la información

2 de julio de 2024. El pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria destaca que el incremento del gasto en alimentación de las familias este año es inferior a la evolución de la inflación. También señala la favorable evolución de los precios de algunos alimentos básicos en el primer trimestre del año.

El estudio, que incide fundamentalmente en el impacto de los precios y la percepción del consumidor, refleja que productos básicos como leche, pan fresco o legumbres se han comprado en el primer trimestre de 2024 a precios inferiores al mismo periodo de 2023. Además, se constata que la marca del distribuidor cada vez pesa más en la cesta de la compra, y llega a alcanzar el 45,8 % del valor en alimentación envasada.

Son algunas de las conclusiones del análisis de consumo alimentario del año 2024, con base en el panel del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se ha presentado hoy en la XIX sesión del pleno del Observatorio presidida





por el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Fernando Miranda.

Según el Observatorio de la Cadena Alimentaria, durante el periodo de alta inflación, todos los agentes de la cadena han hecho un esfuerzo significativo para amortiguar el impacto en los precios de la cesta de la compra de la ciudadanía

Además, según el Instituto Nacional de Estadística, si se confirma la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC) hasta el mes de mayo y el dato adelantado del mes de junio, estaríamos frente un descenso de dos décimas en su tasa anual, ya que en el mes de mayo esta variación fue del 3,6%. Esta evolución se debe, principalmente, a la bajada de los precios de los carburantes, frente a la subida de junio de 2023. También, a la alimentación, cuyos precios aumentan, pero menos que en el mismo mes del año anterior.

BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

Durante la reunión se ha presentado también un estudio sobre el funcionamiento de la ley de la cadena de la encuesta del Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario del ministerio, según el cual el conocimiento de la normativa se sitúa por encima del 70 % entre industrias y distribuidores, mientras que en el caso de productores y mayoristas está por encima del 90%. Al igual que otros años, el principal vehículo a través del que se conoce la Ley es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Entre 7 y 8 operadores de cada 10 que conocen la ley creen que ésta ha permitido mejorar sus relaciones comerciales. El estudio constata que la ley ha conseguido un aumento del cumplimiento de las condiciones que establecen los contratos y que las empresas agroalimentarias destacan una importante mejora en los plazos de pago desde su promulgación.

Más de 8 de cada 10 agentes de la cadena tiene conocimiento de que tras la modificación de la ley, en diciembre de 2021, los precios tienen que ser superiores a los costes de producción.

En el pleno se ha informado sobre el inicio de los trabajos por parte de la Comisión Europea para la evaluación del funcionamiento de la directiva relativa





a las prácticas comerciales desleales. Antes del 1 de noviembre de 2025 se publicará un informe con las principales conclusiones que irá acompañado de propuestas legislativas.

Además, se ha presentado la nueva configuración de la web del Observatorio de la Cadena Alimentaria, que permitirá acceder de forma más sencilla a los datos disponibles. Se han incorporado en esta nueva web los datos de las distintas comunidades autónomas y estudios de cadenas de valor y se enlazan todos los observatorios de la cadena de ámbito regional.

Los informes analizados se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/observatorio-cadena/cadenas-valor/otros-informes.aspx>

